

La Organización **DEPURACIÓN Y REUTILIZACIÓN, S.L.**, se dedica principalmente a la instalación, explotación y mantenimiento de procesos de depuración en plantas de tratamiento de aguas y al desarrollo de inspecciones y controles medioambientales a través de mediciones y seguimientos de parámetros de aguas.

Siendo conscientes de la importancia de nuestra actividad para el medio ambiente, y preocupados por la seguridad y salud de nuestros trabajadores, así como por la calidad en el servicio que ofrecemos a nuestros clientes, hemos implantado un Sistema Integrado de Gestión que nos ayude a alcanzar la excelencia mediante la mejora continua de nuestros procesos y del cumplimiento de nuestros objetivos.

**DEPURACIÓN Y REUTILIZACIÓN, S.L.** ha adquirido el compromiso de cumplir con los requisitos y de mejora continua del sistema de calidad, medio ambiente, seguridad y salud laboral, establecido según las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001, UNE-EN ISO 45001, asegurando su implantación y continuidad. Para ello, realizará revisiones periódicas de sus cumplimientos.

Los principios que marcan la dirección de nuestra Organización son:

- Satisfacer las necesidades de las personas y organizaciones con intereses en nuestra empresa.
- Cumplir los requisitos legales aplicables a nuestra actividad, así como los requisitos internos de la Organización y los requisitos suscritos con las partes interesadas.
- La mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.
- Asegurar los estándares de seguridad, bienestar y salud a los trabajadores durante las operaciones realizadas, y la protección del medio ambiente.

Para ello, la Alta Dirección se compromete en materia de medio ambiente a:

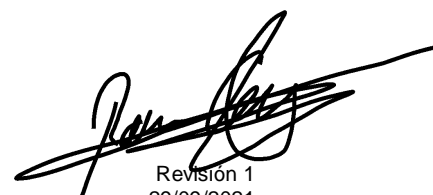
- Minimizar, cuando no sea posible eliminar, el impacto ambiental generado por nuestra actividad.
- Aplicar buenas prácticas en materia de consumo de recursos.
- Proteger el Medio Ambiente y prevenir la contaminación en todas nuestras actividades.

En materia de Seguridad y Salud en el trabajo, la Alta Dirección se compromete a:

- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Promover la consulta y la participación de los trabajadores en el sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

LA DIRECCIÓN

*Ramón Cano Castaño*



Revisión 1  
29/09/2021